



Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSCC-GDL-014-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE MANTENIMIENTO
Y RECERTIFICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL ISO 9001:2015 PARA
LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL”**

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo del 2025.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **10 de marzo del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **Ley**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones** del Municipio de **Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente y el representante del área contratante cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE.

No hay Modificación por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizo el interesado, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	2
Total		2





IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTO TÉCNICO	<p>Numeral 7 "Requerimiento", punto número 2 en su primera viñeta "Auditoría de seguimiento anual 2" refiere que la ejecución deberá realizarse a más tardar el día 28 de febrero.</p> <p>Solicitamos al área requirente refiera la fecha real de ejecución para poder integrarlo a la propuesta técnica.</p>	<p>Para garantizar la correcta ejecución del proceso, la casa certificadora adjudicada deberá asegurarse de que el proceso de auditoría correspondiente sea ejecutado a más tardar el día 24 de marzo de 2025. Una vez emitido el fallo de este proceso licitatorio, la Dirección de Innovación Gubernamental estará en total disposición de establecer comunicación con la casa certificadora para coordinar un cronograma de actividades acorde a los tiempos establecidos.</p>
2	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTO TÉCNICO	<p>Con base en el acta de junta de aclaraciones de la primera ronda de este número de licitación, suponemos que la distribución de personas por sitio sigue siendo la misma que proporciono la convocante en la junta de aclaraciones de la primera ronda</p> <p>"Sitio 1: 20 personas Sitio 2: 10 personas Sitio 3: 20 personas Sitio 4: 20 personas Sitio 5: 30 personas"</p> <p>¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>

Segundo. – Se informa que NO se registraron PARTICIPANTES para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las 13:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		
ING. SAMUEL GONZÁLEZ LOZA	DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

FIN DEL ACTA

